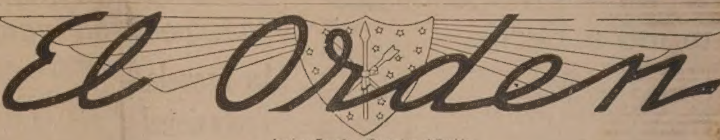
SEGUN LOS VEEDORES NO SERIAN INVALIDADAS LAS ELECCIONES

EL RADICALISMO IMPUGNO TOTALMENTE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN Bs. As.

LA PLATA, 26. — En las primeras horas de anoche el apoderado de la U. Cívica Radical, doctor Juan I. Cooke, presentó un escrito a la Junta Electoral impugnando los comicios en su totalidad.

En el extenso informe, el Partido Radical, fundamenta el pedido de anulación, puntualizando todas las denuncias totalmente fundadas, para solicitar la anulación de las elecciones, acusando a la vez a la Junta, por no hacer lugar al pedido de garantías solicitado oportunamente por el radicalismo.

En la misma nota acusa a la mayoría de los presidentes de mesas que eran malcantes reconocidos



Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, martes 27 de febrero de 1940. REPUBLICA ARGENTINA No. 4208

Memorial del Partido Socialista

SESION SECRETA DEL COMITE PROVINCIAL DEL P. RADICAL

En Carué Piden la anulación

Se consideran absolutamente nulas las elecciones

LA PLATA 26. — A la Junta Electoral ha llegado una nota de la Junta Auxiliar de Adolfo Alsina, en la cual se consideran absolutamente nulas las elecciones realizadas en el distrito de Carué, y solicita su anulación.

Cabe destacar que en Adolfo Alsina se presentaron dos fracciones [illegible].

Los Veedores en el Ministerio de la Guerra

BUENOS AIRES, 26. — Con lógica expectativa se aguardó esta mañana en el ministerio de guerra la llegada del coronel Eduardo T. López, Comandante de la 2da. División de Ejército, y del coronel Diego I. Masson, Comandante de la 2da. Región Militar, que actuaron durante los comicios efectuados ayer en Buenos Aires, como "observadores" del Poder Ejecutivo Nacional.

El titular de la cartera de Guerra, general Carlos D. Márquez, que anoche llegará de Mar del Plata integrando la comitiva presidencial, se hizo presente en su despacho esta mañana a las 11. Aguardaban la llegada del general Márquez, los coroneles López y Masson, que de inmediato pasaron a la presencia de aquel, y le informaron de la forma en que se habían realizado las elecciones bonaerenses.

Aunque nada se ha informado sobre la entrevista de los "observadores" militares, con el ministro de Guerra, sabemos que los jefes nombrados para tan delicada misión, entregaron un informe en el que dan cuenta del ambiente en que se han realizado los comicios.

EL VEEDOR

El coronel Masson, que ha desempeñado las funciones de veedor en las elecciones realizadas el domingo en la provincia de Buenos Aires

El Escrutinio de los comicios de Bnos. Aires

BUENOS AIRES, 26. — Se reunió esta mañana la Junta Electoral de la provincia, resolviendo iniciar el escrutinio del acto electoral realizado ayer, al darse término a la recepción de todas las urnas empleadas en la jornada comicial.

Se calcula que la tarea podrá ser iniciada mañana o pasado mañana a lo sumo.

Los Veedores ya han Presentado Anoche el Informe al Gobierno

De lo observado por ellos, no surgen hechos que por su importancia podrán determinar la invalidez

HONDA EXPECTATIVA PUBLICA

BUENOS AIRES 26. — Por conductos que nos merecen entera fe hemos sabido esta noche en forma confidencial que el informe presentado por los observadores militares declararían que "de lo observado por ellos, no surgen hechos que por su importancia podrían determinar la invalidación de las elecciones".

Dada la honda expectativa pública que existe alrededor del informe de los militares, ya que del mismo dependería la acción del Poder Ejecutivo, la noticia en cuestión tiene una importancia excepcional.

ENTREVISTA DE UNA DELEGACION SOCIALISTA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES 26. — Esta tarde estuvieron con el doctor Taboada una delegación de la Federación Socialista bonaerense integrada por el secretario Dr. Teilio y los diputados nacionales Ghioldi y Ruggieri, y legisladores provinciales.

Al retirarse, entrevistados, los delegados expresaron que habían visitado al ministro para saber como el Poder Ejecutivo estudiaba los antecedentes de las elecciones, a los cuales podrían aportar elementos de juicios muy interesantes, y advertir el hecho de que el domingo próximo habrá nuevamente elecciones en Buenos Aires, y que se realizaría bajo otra ley. Una larga experiencia les hacía temer que el pueblo cayera en una postración cívica y no quisiera fiscalizar ni concurrir a las urnas.

Agregó el Dr. Ghioldi que habían expresado al Dr. Taboada que si bien se había progresado en comparación con comicios anteriores en cuanto a violencias, el mecanismo del fraude se había perfeccionado.

El ministro les pidió que concretaran sus impresiones en un memorial que sería incorporado como antecedente para el estudio sereno, impersonal y efectivo de la elección, y también les significó que de ninguna manera debían dejar de concurrir a las elecciones del domingo y que era absolutamente necesario que el pueblo no abandonara las urnas en las actuales circunstancias, puesto que el hecho que los comicios provinciales hayan sido buenos, malos o regulares nada importaba ya que el gobierno ofrecía la más absoluta seguridad al electorado para el acto nacional.

Los socialistas prometieron enviar mañana el memorial solicitado.

La Poderosa Artillería Francesa



Piezas de 400 milímetros, en el frente occidental, listos para cualquier eventualidad, los franceses cuentan con una poderosa artillería, como la que se ve en la nota gráfica

A las 11 Horas se Reunirán los del C. Nacional

Han sido invitados especialmente los candidatos gubernativos

BUENOS AIRES 26. — Mañana a las 11 horas se reunirá el Comité Provincial del radicalismo, reunión a la cual han sido especialmente invitados los candidatos gubernativos del partido.

El ingeniero Boatti tiene el propósito de que la sesión sea secreta, pues en ella debe presentar un extenso informe del apoderado general de la agrupación, Dr. Cooke.

El secretario del comité Dr. Ossorio y Soler, pasó el día de hoy compilando todos los antecedentes que serán considerados por el organismo y, respecto a los cuales, la mesa directiva redactará una nota que dirigirá al Poder Ejecutivo.

Conferencia del Presidente con el Ministro del Interior

En las últimas horas de la tarde, el ministro del Interior entrevistó al Dr. Ortiz, con quien conferenció durante largo rato, sobre las elecciones de ayer y las denuncias recibidas.

Hemos sabido que ambos confrontaron dichas denuncias con ciertas informaciones reservadas que tenían de informantes de confianza, para establecer su grado de veracidad.

Al retirarse, el Dr. Taboada declaró que se estudian detenidamente todos los antecedentes y agregó que el Poder Ejecutivo se dispone a obrar con la mayor celeridad y espíritu ecuánime.

Momentos después concurrió al despacho presidencial el ministro de Guerra, quien habría hecho entrega al Dr. Ortiz del informe que esta tarde le presentaron los coroneles López y Masson.

ENTREVISTA AL Dr. TABOADA

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde los cronistas destacados en dicho departamento, lo entrevistaron para conocer su opinión sobre los comicios de Buenos Aires.

Después de las preguntas de rigor sobre la salud del doctor Taboada, que desde hace unos días se encuentra con un estado gripal, los periodistas inquirieron en forma terminante la opinión del ministro. El rostro del doctor Taboada reflejaba un estado de cierta preocupación y eludió en toda forma una respuesta concreta.

COLABORO



El coronel López, que colaboró en la labor del coronel Masson, como veedor en las elecciones de Buenos Aires

Las Elecciones en la Capital Federal

BUENOS AIRES 26. — Por el ministerio del Interior se dió a conocer esta noche un decreto por el cual se convoca al electorado de la Capital Federal para el 3 de marzo a fin de elegir un senador nacional en reemplazo del señor Francisco Hernández Saguier, fallecido, cuyo mandato vencía el 30 de abril de 1941, y 17 diputados nacionales, uno de ellos para llenar la vacante de Leonidas Anastasi, fallecido, cuyo mandato finalizaba el 30 de abril de 1942.

Figuras que Ocuparon el Primer Plano en la Politica Bonaerense







Sr. Alberto Barceló, candidato a Gobernador por el Partido Demócrata, Dr. Obdulio Siri, candidato a Gobernador por la Unión Cívica Radical y Dr. Nicolás Repeto, candidato a Gobernador por el Partido Socialista.

Visitará Córdoba M. Alvear

Asistirá a la proclamación de los candidatos

EL VIERNES

CORDOBA, 26. — Informaciones dadas en el comité de la provincia de la Unión Cívica Radical hacen saber que el presidente del comité nacional del partido doctor Marcelo T. Alvear, asistirá al acto de la proclamación pública de los candidatos a gobernador, vice gobernador, diputados nacionales y legisladores provinciales que se llevará a cabo el próximo viernes en esta capital.



Memorial Socialista al M. del Interior

LA PLATA 26. — El apoderado general del partido socialista ha dirigido un extenso memorial al ministro del Interior exponiéndole el desarrollo de los comicios realizados ayer en la provincia.

El documento transcribe los centenares de denuncias recibidas de toda la provincia y se detiene particularmente a señalar las fallas de que adolece la ley electoral, cuyas disposiciones —dice— permitieron al oficialismo recurrir a procedimientos habilidosos.

El representante socialista ha elevado una nota a la Junta Electoral de la provincia en la que se refiere a los casos de presión denunciados y termina solicitando la anulación de los comicios realizados ayer.

1428 Denuncias se Recibieron en el Ministerio del Interior

El doctor Taboada informó ampliamente al Presidente de la República, con respecto a las elecciones de la Provincia de Buenos Aires

POSIBLE ACTITUD DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 26. — Desde temprano concurrieron a sus despachos de la Casa de Gobierno, los funcionarios del Ministerio del Interior, que durante todo el día de ayer hasta las primeras horas de la noche permanecieron en los mismos para seguir el desarrollo del acto comicial de la provincia de Buenos Aires.

LA DENUNCIAS

A los telegramas de denuncias recibidas durante el día de ayer se sumaron otras que han llegado en las últimas horas de la mañana de hoy. Todos estos despachos fueron clasificados debidamente por el motivo de las denuncias y los puntos de origen formándose los respectivos legajos de antecedentes.

LABOR DE LA MAÑANA

El Director General del Ministerio, Sr. Francisco Madero así como el personal de diversas oficinas concurrió temprano a sus oficinas para continuar la labor del día anterior. Por su parte, el subsecretario Dr. Castells, llegó al Ministerio alrededor de las 11, informándose de inmediato de las novedades registradas y atendiendo a diversos legisladores y funcionarios que concurrieron al Ministerio.

LLEGA EL MINISTRO

Momentos después de las 11 se hizo presente el Dr. Taboada, y el Dr. Castells le informó de todo el movimiento registrado hasta esa hora. Entre los legisladores que por diversos motivos conversaron luego con el Dr. Taboada, se encontraban los diputados Guillermo E. O'Reilly, Carlos A. Pita, Gregorio N. Martínez, Emilio J. Hardoy, Urbano Iriondo y el concejal Reinaldo Elena. También conversó el Dr. Taboada con el secretario de la Presidencia Dr. Luis A. Barberis.

EL Dr. TABOADA ENTREVISTADO

Pasadas las 13 cuando ya el Ministro se disponía abandonar su despacho para regresar en la hora de la tarde, los cronistas destacados en dicho departamento lo entrevistaron para conocer la opinión sobre los comicios de Buenos Aires. Después de las preguntas de rigor sobre la salud del Dr. Taboada, que desde hace unos días se encuentra con un estado gripal, los periodistas inquirieron en forma terminante la opinión del Ministro. El rostro del Dr. Taboada reflejaba un estado de cierta preocupación y eludió en todas formas una respuesta concreta.

CON EL Dr. ORTIZ

A la hora habitual concurrió el Dr. Ortiz a su despacho después de unos días de ausencia con motivo de su viaje a Mar del Plata. El Dr. Taboada poco después de su llegada se hizo presente en el despacho del Presidente informando ampliamente sobre las denuncias recibidas, a la vez que le hizo conocer otros antecedentes relacionados con la elecciones que llegaron a su poder.

Las Urnas son depositadas en la Legislatura

LA PLATA, 26. — Continúan llegando al recinto de la legislatura las urnas utilizadas en la Cámara de Diputados.

Esta operación es presenciada por fiscales de todos los partidos los cuales tienen una guardia permanente.

SE ACORDO PRORROGA PARA EL PAGO DEL IMPUESTO DE CONTRIBUCION DE MEJORAS

El Gobierno de la Provincia Suscribió el Decreto Ayer

...encia el 31 de marzo y se prorroga hasta el 31 de julio del corriente año

LOS CONSIDERANDOS

El Poder Ejecutivo de la Pro... cia, por intermedio del Minis... io de Hacienda, ha dado un de... eto prorrogando como se... rá más abajo la fecha para el ...go del impuesto de contribu... n de mejoras.

Antes hemos de decir dos pala... as sobre dicho impuesto.

El cobro del gravamen deno... ado "Contribución de Mejo..." que se aplica a los caminos ...imentados construidos en la ...ovincia, responde a una obli... ción contractual que emerge ... convenio celebrado con la Di... ción Nacional de Vialidad en ...ubre de 1933. Para tener de... ho a los beneficios de "ayuda ...eral" que estipula la ley na... nal No. 11658, tienen las pro... cias la obligación de estable... este gravamen de contribu... n de mejoras. Los recursos ... se obtienen en concepto de ...tribución de mejoras se apli... integramente a la construc... n y conservación de caminos y ...o por otra parte los fondos ...ayuda federal se perciben en ...porción a las sumas que la ...vincia invierte anualmente en ...s viales, se aprecia que si ...se cobrase, el perjuicio sería ...le, por menor entrada en con... to de contribución de mejo... y por menor aporte en igual ...a de la ayuda federal.

...sí se explica que todas las ...vincias se hayan acogido a los ...eficios de la ley nacional de ...idad, dictando leyes que impo... la contribución de mejoras. ...Santa Fe la ley que rige este ...vamen es la No. 2406, sancio... a en el año 1934 y para no ...r más que las provincias li... rofes, en Entre Ríos rige la ... No. 2935, en Buenos Aires ...No. 4117 y en Córdoba la No. ... Todas estas leyes son simi... s y si en alguna provincia ...vía no se ha aplicado por ... de organización de las ofi... s respectivas, se trata de una ...ple demora, pero en ninguna ...forma de una suspensión o dero... gación ya que están en pleno vigor las leyes respectivas.

En los últimos años se han elevado al Congreso de la Nación peticiones para suprimir o modificar este gravamen y ello no ha encontrado ambiente, porque se atrasaría en forma apreciable la obra vial en el país. De esta manera el año pasado fueron sancionadas las modificaciones a la ley nacional de vialidad y se mantuvo sin cambio alguno la obligación para las provincias de establecer el gravamen de contribución de mejoras.

En nuestra Provincia han pagado y siguen pagando regularmente los propietarios afectados por los caminos de Villa Constitución a San Justo, de Rosario a Tortugas y de Rosario a Casilda y no debe olvidarse que planteada la inconstitucionalidad de esta ley en el año 1936, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminó rechazando este recurso en un fallo que no ofrece ninguna duda.

Los propietarios del camino de Santa Fe a San Francisco y de Nuevo Torino a Rafaela, han expresado al P. E. sus deseos de que se estudie una modificación de la ley, para obtener ya sea una reducción del gravamen o su substitución por otros impuestos y han expresado las dificultades financieras en que se encuentran como consecuencia del fracaso de sus sembrados; fuente principal de sus recursos.

El P. E. siempre ha atendido los reclamos de los propietarios cuando estaban justificados por razones valederas y en este caso ha resuelto prorrogar la fecha de pago que vencía el 31 de marzo del corriente año, hasta el 31 de julio, plazo que le permitirá estudiar debidamente esos reclamos y elevar a la H. Legislatura las peticiones que se le han hecho llegar sobre reformas a la ley No. 2406.

UNO DE LOS LUNARES URBANOS



En San Jerónimo y Jujuy, radio donde la ciudad se ha transformado considerablemente en su aspecto edilicio, se encuentra esta vivienda que riñe con la estética y el progreso urbano

LOS PREMIOS DE NUESTRO CONCURSO

En el día de hoy, a las 11 horas, en la Casa Roca Soler, calle San Jerónimo esquina Tucumán, serán entregados los premios del Concurso de Máscaras Infantiles que organizara EL ORDEN, a los que han resultado vencedores, y de acuerdo con el dictamen del Jurado que ... publicado en nuestra edición anterior.

CONSEJO DE EDUCACION

Peticiones al Presidente

Como ya lo hemos informado, el presidente del Consejo de Educación, Dr. de la Torre, viajó al departamento Las Colonias, en compañía de los miembros del Poder Ejecutivo. Visitó las colonias Humboldt y Felicia. Fué entrevistado por delegaciones de las Sociedades Cooperadoras de las escuelas fiscales de esas zonas. Le hicieron diversos pedidos de beneficio para dichos establecimientos educacionales.

Colonias de vacaciones

El jueves próximo se clausuran todas las colonias de vacaciones que han venido funcionando organizadas por el Consejo General de Educación. Recientemente todas ellas fueron visitadas por el presidente, Dr. de la Torre.

Construcciones escolares

La Oficina de Construcciones Escolares informa que se han realizado trabajos de mejoramientos en los edificios de las escuelas 5 de esta ciudad López y Planes, como así en la 40 de Monte Vera, la 25 de ... 411 de San José de la Esquina.

Asimismo se informa que el Consejo de Educación ha ... to que se realicen diversos trabajos de mejoras en los locales de las escuelas 15 de Santo Tomé, 369 de Traill, 504 de Hughes, 7 Beleno de esta capital, 260 de Las Rosas, 464 de Humberto 1o y en la escuela de Campo ... cios. Los trabajos se iniciarán en seguida.

El Comercio de Latino América y la Guerra

Se ha dado a publicidad en Estados Unidos, un informe emanado de sus cónsules en los países de Sud América, y de sus organizaciones de control de comercio, del cual se pueden sacar interesantes conclusiones, que a nosotros podrían servirnos de guía para la conducta a observar en las relaciones con la gran nación del norte.

No hace mucho debimos comentar el fracaso de las negociaciones entre nuestro país y Estados Unidos, por la gran intransigencia del gobierno del norte, presionado por los productores, que desean parece, que todas las posibilidades de una mejor ordenación del comercio internacional se pierdan, antes de perder o compensar sus pérdidas en alguna forma más inteligente.

Desde que la guerra Europea comenzó, se desprende del informe que comentamos, han aumentado las importaciones de los países de América del Sur, de los productos de la industria estadounidense, en forma realmente apreciable, y todo indica que dicho aumento continuará a medida que las industrias de los beligerantes se vayan desorganizando, cuando la guerra sea efectiva.

Nada de esto parece influir para modificar el criterio de los productores americanos, empeñados en que todos los tratados se realicen en el solo beneficio de sus intereses. Pero para los gobiernos de Sud América, y en especial el nuestro, esta situación debe ser decisiva para no transigir en la concesión de más franquicias que las existentes.

Hemos dicho muchas veces que la tranquilidad de los pueblos de esta parte del mundo, dependía más que de nada, del grado de unidad que demostraran, frente a los acontecimientos que hoy trastornan la economía mundial. No será posible por ejemplo, que nosotros podamos soportar con ventaja la debacle europea si permanecemos atados a la economía del viejo continente, pero tampoco se puede admitir que estas posibilidades sólo beneficien a la gran nación del norte.

Están cansados los estadistas democráticos — el presidente de E. E. U. U. entre ellos — de decirnos que el gran desequilibrio que afecta la economía mundial y pone en jaque toda la organización del mundo burgués, se debe más que nada al espíritu conservador de los países que creen que deben cerrarse en sus fronteras, en la ilusión de bastarse a sí mismos. Esa modalidad ha causado un verdadero caos, que amenaza extenderse hasta nuestras playas, si no tenemos la suficiente cordura y nos ponemos a tono con los tiempos que corren.

Quienes no saben tener la suficiente visión de la hora porque atravesamos, serán los responsables de lo que luego pueda acontecer, pero también es cierto que con saber quiénes son los culpables no remediamos nada.

El presidente de los Estados Unidos ha sabido comprender estas circunstancias, y auspicia con todo el peso de su prestigio, ... acercamiento de los pueblos de América. Pero los legisladores de aquel país no parecen entender el asunto con tanta claridad, y se han puesto en una situación de absoluta intransigencia.

Es indudable que acaso a los electores norteamericanos no se le planteen estos problemas con absoluta claridad, y no faltarán los que creen — y son inmensa parte de aquel pueblo — que todo sucederá como en la anterior contienda, en que las vacas gordas fueron para los productores del norte.

No se dan cuenta esos hombres que ahora el problema es absolutamente distinto, y que las consecuencias serán también diferentes. Si ellos abandonan a Latino América a su suerte, puede que luego se arrepientan, ya que los acontecimientos son imprevisibles, y todo hace pensar que nada debemos esperar de una Europa empobrecida por una guerra de verdad, que tarde o temprano tendrá que desatarse. Ha llegado la hora de que con los americanos nos pongamos en razón y hablemos en forma clara. De la unidad de América — y en esto estamos todos de acuerdo — depende la posibilidad de que podamos soportar con alguna facilidad lo que luego puede venir, triunfen unos u otros. Si los apetitos de Estados Unidos creen mejor — como lo hacen los republicanos — hacer una política egoísta y en el orden interno completamente demagógica — será llamada la hora de abandonar toda esperanza de que esa unidad, que en lo espiritual es completa, y que tan necesaria es que se cristalice en el orden económico sea una realidad.

Realizó Gestiones Ante el P. Ejecutivo una Comisión

Las comisiones directivas de la Sociedad de Técnicos Nacionales y de la Sociedad Obrera de la Construcción

Acompañados por el señor Leonidas Leguizamón y por el secretario de la Cámara de Diputados una delegación de las comisiones directivas de la Sociedad de Técnicos Nacionales y de la Sociedad Obrera de la Construcción, se entrevistó con el gobernador doctor Iriondo.

De acuerdo con las informaciones los delegados solicitaron la ayuda del Poder Ejecutivo consistente en la donación de un terreno fiscal para el campo de deporte de la Sociedad Obrera de la Construcción como así para la habilitación de una escuela técnica de la construcción.

El gobernador atendió deferentemente a sus visitantes solicitando que le presenten el petitorio por escrito y adelantó que el Poder Ejecutivo haría todo lo posible a los fines de que la entidad nombrada pudiera contar con su escuela y campo de deporte que tiene proyectado.

La nota del Presidente del D. del Trabajo

La nota que ha remitido el presidente del Departamento Provincial, señor Leguizamón, al presidente de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, es la siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, acusando recibo de su atenta del 23 del corriente, en las que se formulan diversas observaciones sobre la inconveniencia de que los salarios a abonarse para la recolección del maíz de la presente cosecha, sean superiores a los que, en la generalidad de los casos, se abonaron para la del año próximo pasado, que fueron los aconsejados por el P. E. de la Provincia a iniciativa de este Departamento.

—La Repartición que presido, tomó en esa oportunidad tal iniciativa considerando que con ella introduciría un factor de orden en la contratación de condiciones de trabajos entre patrones y obreros, que evitaría, con el consiguiente beneficio general, las largas discusiones y conflictos que con ese motivo se originaban en años anteriores. Por otra parte, el establecerse en $ 0.60 por bolsa rastrojera corriente al salario que se aconsejaba, se tuvieron presentes los legítimos intereses de todas las partes en juego, cuidando de no lesionar los de ninguna de ellas.

—Ante los diversos pedidos que en favor de la adopción de igual temperamento para la presente cosecha le fueran formuladas, este Departamento en la actualidad se halla nuevamente abocado al estudio del problema, y puedo desde ya dar al señor presidente las seguridades de que él será resuelto con igual criterio que el del año anterior y que las consideraciones que esa Cámara formula en su nota serán tenidas muy en cuenta.

—Cumplo también en poner en su conocimiento que hasta este momento ninguna entidad obrera ha presentado ante este Consejo Superior, pedidos ni pliegos de condiciones en el que se establezca el salario de $ 0.85 por bolsa a que hace referencia, y que la única información que al respecto tiene el suscripto, es la periodística que motiva la nota de esa Cámara Sindical.

—Los datos e informaciones sobre el particular reunidos hasta ahora me permite anticipar al señor presidente, de que de no ser lo mismo que ... para el año anterior, los salarios que se fijen para la recolección de maíz de la presente cosecha han de definir muy pocos de aquellos, y que los mismos ha de revestir el carácter de una recomendación o de un consejo y no el de una imposición.

Se Constituirá la S. Filatélica

Un grupo de aficionados locales, invitan a todos los interesados a concurrir el viernes próximo a las 21.30 horas, a concurrir al Centro Empleados de Comercio, con el fin de constituir la Sociedad Filatélica de Santa Fe.

Como en nuestra ciudad existen muchísimos aficionados, se descuenta que asistirán muchas personas.

Informaciones Municipales

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Intendente, señor Francisco Bobbio, así como los Secretarios de Hacienda y Obras Públicas, señor Lazcano y de Gobierno, doctor Palameli, concurrieron a la hora de costumbre.

Se ocuparon de diversos asuntos.

El Intendente recibió a diversas personas conocidas entre ellas al Cónsul de Gran Bretaña en Rosario, señor Jean Henderson, quién después de presentarle sus saludos le comunicó que se había nombrado al señor Juan M. Hacintos vice cónsul Británico en esta capital.

Departamento de Obras Públicas. — Tal como lo hemos informado el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad lleva adelante varios e importantes trabajos, entre los que cabe señalar las mejoras en el local del Teatro Municipal y otras obras de mejoramientos que se están realizando en los barrios de la ciudad.

Pago de Haberes. — El Intendente Municipal ha dictado las medidas que corresponde con el fin de ver de poder abonar un mes de sus haberes al personal. De contarse con los fondos, en estos días se anunciará la fecha en que se iniciará el pago.

La Vecindad de Dos Escuelas Locales

A dos cuadras escasas de distancia entre sí, vienen funcionando, desde hacen varios años, las escuelas "Vicente López y Planes" y "Dr. Nicolás Avellaneda" de esta capital.

La primera cuenta con local propio en Tucumán y Boulevard Zavalla. La segunda — como lo hemos señalado en diversas oportunidades — funciona en varios locales de propiedad particular, inadecuados desde todo punto de vista, situados en las inmediaciones de San José y Tucumán.

Ambas escuelas pudieron ...tarse anteriormente entre las de primera categoría, por el elevado número de alumnos que a ellas concurrían; pero a partir del año en que la "López y Planes" fué trasladada a calle Mendoza, entre Francia y Saavedra, al moderno y espacioso edificio que hoy ocupa, la "Dr. Nicolás Avellaneda" comenzó a sentir los efectos de la vecindad, viendo disminuir año a año su alumnado.

Esta disminución, si mal no recordamos, dió lugar a que perdiese su rango, pasando a figurar últimamente entre los establecimientos de segunda categoría.

El caso tiene una explicación sencilla: el espacioso y moderno edificio construido para la "López y Planes", dotado de todas las comodidades y condiciones requeridas, ejerció una poderosa atracción sobre la población escolar del Barrio Roma, determinando un considerable aumento de su alumnado a costa del debilitamiento de los grados de la otra.

Para el año actual puede con... asegurarse que el número de alumnos de la "Avellaneda" se verá más disminuido aún, dado que los padres, impuestos de las condiciones precarias e insalubres de los locales que ocupa, no vacilarán en inscribir sus hijos en el establecimiento vecino.

De esta suerte, la escuela del Oeste que durante más de 25 años ha venido realizando una labor meritísima, a costa de verdaderos sacrificios de sus maestros, estará, quizá, colocada en trance de sufrir un nuevo descenso de categoría, con la consiguiente desmoralización del personal directivo y docente y aún del alumnado.

Planteadas así las cosas, es evidente que la estrecha vecindad de las dos escuelas nombradas, resulta contraproducente; puesto que además de dar lugar a cierta pugna de intereses que no siempre beneficia al niño y que a menudo insume una buena parte de la actividad y energía de directores y maestros, importa para el Estado una duplicidad de gastos que no se justifica.

En tal virtud las autoridades educacionales debieran llamarse, de una vez por todas, al estudio de esta situación y solucionarla definitivamente.

El gobierno de la provincia tiene adquirido ya cerca del... no al edificio propio de la escuela "Dr. Nicolás Avellaneda", una fracción de terreno en calles Humberto I y Roque Sáenz Peña. De manera que con solo activar la iniciación de la obra, se habrá dado un paso firme en el sentido indicado.

El traslado del establecimiento a su propio local, sería la solución definitiva de la situación a que hemos aludido.

Por lo demás, el funcionamiento de la escuela Avellaneda en un edificio ubicado en aquel lugar y con capacidad suficiente para contener al alumnado de su zona de influencia, permitirá levantar otras pequeñas escuelas vecinas, con la consiguiente economía en los alquileres.

Casa de Gobierno

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, doctor Iriondo, concurrió temprano a su despacho, lo que también hicieron los ministro de Gobierno e interino de Hacienda, Dr. Argonz y de Instrucción Pública y Fomento, señor Juan Mantovani.

El gobernador recibió a los diputados provinciales Fernando Centeno, Eufemio Riolo Viscovi, Leoncio Gianello, Ricardo J. Pardo, senador Federico Alassia, al Dr. Francisco Lorenzatti, ingeniero Guerino Guerra, doctor Alejandro Chaves ..., Dr. Hernan Echagüe Cullen, Leonidas Leguizamón, al consul británico en Rosario, señor Juan G. Henderson acompañado del nuevo consul Jhon Nicholson Mcintosch, Manuel Irigoyen y otros.

PAGOS REALIZADOS

La Tesorería de la Provincia ha efectuado en el día de ayer pagos por un total de $ 70.653.89, liquidando diversos expedientes.

Resoluciones de la Junta

El Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar las siguientes resoluciones tomadas por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia:

Acordando jubilación por invalidez a doña Elena Cesarea Castáneo de Sourigues, con la asignación mensual de $ 32.48.

—Haciendo lugar a la reintegración de aportes formulada por don Atilio Julio Chichizola que deberá efectuarla con el 5 por ciento de sus haberes.

—Acordando pensión a doña Máxima de las Mercedes Figueroa Arteaga, con la asignación de $ 90, efectiva desde el día posterior al fallecimiento de la causante doña Justa Francisca Figueroa Arteaga.

—Acordando pensión a doña Herminia Nentwich de Stuppa, con la asignación mensual de $ 30, que empezará a abonarse desde el día posterior al fallecimiento del causante don Rafael Stuppa.

—Haciendo lugar a la indemnización por cesantía solicitada por el señor Camilo L. Pérez.

—Eliminando del beneficio de la pensión a doña Camila Elisa Botterón, por cuanto desempeña un puesto público rentado con anterioridad al fallecimiento del causante, manteniéndose el monto total de la pensión acordada.

—Decreciendo las partes proporcionales de la pensión correspondiente a Oscar e Irineo Celestino Romero, de conformidad a las disposiciones de las leyes 3092 y 2722, debiéndose cubrir el cargo formulado con el diez por ciento del beneficio subsistente.

TRIBUNALES

ASUNTOS COMERCIALES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. De Feo Secretaría Pascegi dictó estos autos y sentencias.

—En el sucesorio de José Durante se declaran herederos su esposa Mercedes Gil de Durante y sus hijos Rosa Justa, Isabel, Domingo Antonio, María Enriqueta, Carolina, Esther, Alda, Irma y Georgina Felipa Durante.

—En el sucesorio de Mauricio Guidet y Josefa Guidet y sus hijos María, Marta, Igle, Teresa y Cipriano Guidet.

—En el juicio Tomás Aguirre contra Florindo A. Profumatti, accidente del trabajo, se hace lugar a la demanda condenando a la demandada al pago de $ 6.000, dentro de 10 días, con costas. En $ 600 los honorarios del doctor Beney.

—En el juicio José Pujol Bueno contra Feliciano Dona, cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada con costas. En pesos 40 los honorarios del Doctor Durán.

—En el sucesorio de Magdalena Genovesio se declaran herederos sus hijos Teresa, Catalina, Dominga Victoria y Alfredo Pascualino Genovesio.

RESOLUCIONES DE LA FISCALIA

El Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Bernardo Risso, dió a conocer estos dictámenes:

—En el sumario a María Romero, José Albacierra y Amalia Palmera, corrupción, solicita se le tenga por desistido de la apelación, al agente fiscal y se confirma la sentencia del inferior.

—En los autos Sociedad Cooperativa Luz y Fuerza de San Cristóbal, su querella contra periódico "La Opinión", aconseja se haga lugar a la inhibición del juez de Instrucción de Rafaela.

—En los autos J. Díaz Candiotti contra periódico "La Opinión", querella, aconseja se haga lugar a la inhibición del Juez de Instrucción de Rafaela.

AUTOS Y SENTENCIAS

El juez de la 2a. Nominación Secretaría Passeggi Méndez dictó estos autos y sentencias.

—En el sucesorio de Manuel Col se confirma la institución testamentaria a favor de María Brunetti y sus hijos Margarita Angela, Santiago Miguel, Eladio Francisco, Elvira María, Asunción Elena, Florentina y Leticia Col Brunetti.

—En el sucesorio de Angel Rossi se nombró administradora a Doña María Palmira Peretti de Rossi, con facultades de ley.

La inscripción en el Colegio Jobson

La Dirección del Colegio Jobson nos encarece que comuniquemos a nuestros lectores que:

La inscripción de alumnos para el presente curso escolar está abierta, pudiéndose concurrir a los efectos, todos los días desde las 8 a 12 y de 14 a 20 horas.

La inscripción para los alumnos del Curso Comercial se cerrará a fines de marzo.

Los exámenes complementarios se realizarán de acuerdo al siguiente horario:

Alumnos de primer año: Marzo 2 a las 15 horas Contabilidad; a las 16 horas Geografía. Marzo 4: a las 9 horas Matemáticas; a las 10 horas mecanografía. Marzo 5 a las 15 horas Francés y Castellano. Marzo 6 a las 15 horas Caligrafía; a las 16.30 horas Historia.

Alumnos de sexto grado: Rendirán el lunes 26 de marzo a las 8 horas.

Otros alumnos: El miércoles 28 a las 8 horas.

Los cursos se iniciarán el 5 de marzo para todos los alumnos del Curso Primario, y el 25 de Marzo para los alumnos del Curso Comercial.

ES INTENSA LA ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLITICOS CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES

La Unión Cívica Radical de Santa Fe Hará la Proclamación Pública el 29

Ecos del manifiesto del presidente del partido. — El acto de la proclamación en Sastre. — Jira de los candidatos doctores Leiva y Gómez. — Concentración en Rosario

Como habíamos anunciado tuvo lugar el acto de la proclamación de los candidatos de la U. C. R. de Santa Fe, en Sastre, cabecera del departamento San Martín, la plaza de la localidad presentaba un aspecto imponente, con una concurrencia que se calculaba fácilmente en cuatro mil personas, plenas de un gran entusiasmo cívico y con estandartes y banderas argentinas y del partido. Se había levantado una tribuna para los oradores, frente al Comité Departamental, donde tomaron ubicación las figuras máximas de nuestro partido, así como las delegaciones que habían llegado de los diversos distritos del departamento y de los vecinos.

El público vivó insistentemente a los candidatos, a las autoridades nacional y provincial y a los dirigentes del partido, así como al senador Mauricio A. Questa, cuya figura era el centro de atracción de la inmensa muchedumbre que no cesaba de aplaudir al prestigioso caudillo de San Martín.

Hablaron el diputado nacional doctor Pío Pandolfo y el candidato a diputado nacional señor Questa, siguiéndoles en el uso de la palabra los señores Horacio Luna Davila, por el Comité Universitario el señor Atilio Castiglione y el señor Julio López Questa, siendo todos largamente aplaudidos. Este acto lucido y elocuente, puso de manifiesto los grandes prestigios que goza el senador Questa y el partido, así como la certeza de la victoria en los comicios del 3 de marzo próximo.

ECOS DEL MANIFIESTO DEL PRESIDENTE DEL PARTIDO

Después del manifiesto del Presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional don Carlos A. Pita, se ha tonificado notablemente el ya templado ambiente en las filas antipersonalistas. El llamado a la unión amplia y sin condiciones de todos los correligionarios, recibido con tanta simpatía y calor en toda la provincia, ha servido para redoblar esfuerzos en la campaña en procura de un triunfo categórico. Es así [illegible] C. R. de Santa Fe, un frente único y [illegible] un lado diferencias circunstanciales que nunca afectaron a la solidaridad partidaria, ha realizado en el curso de la semana que terminó, dos magnas asambleas cívicas: en Rafaela y en Sastre donde se evidenció la potencialidad invencible de nuestras fuerzas.

LA PROCLAMACION EN NUESTRA CAPITAL

Se ultiman los preparativos para la proclamación pública de los candidatos del partido a realizarse el próximo jueves 29 a las 21.30 horas en el Teatro Moderno. Hablarán el presidente del partido, diputado nacional don Carlos A. Pita, quien hará la proclamación de los elegidos por la Convención, los diputados nacionales doctores Reyna y Pandolfo y los candidatos doctores Emilio G. Leiva y Severo A. Gómez.

LA JIRA DEL Dr. LEIVA

Ayer domingo el candidato doctor Emilio G. Leiva realizó una extensa y exitosa jira por los distritos de La Capital, acompañado del Dr. Lencio Gianello y una delegación de afiliados. A su paso por los distritos el Dr. Leiva recibió testimonios elocuentes de adhesión partidaria a su figura, así como a la lista proclamada, y trajo la impresión optimista de las probabilidades del partido frente al adversario en la justa del domingo. El doctor Leiva presidió la inauguración de dos comités: en Recreo, el uno, y en Candioti el segundo, actos en los cuales pronunció vibrantes discursos, lo mismo que el doctor Gianello, que fueron aplaudidos con entusiasmo por la enorme concurrencia que se dió cita en los locales partidarios que así suman su valiosa colaboración en pro del éxito de la presente campaña.

A medio día el doctor Leiva y sus acompañantes fueron obsequiados con una comida criolla en la estancia "La Marcorena" realizándose una importante concentración, a la que asistieron más de 600 personas. A los postres hizo uso de la palabra el candidato homenajeado, siendo largamente aplaudido por sus oportunos y elocuentes conceptos.

JIRA DEL DIPUTADO PITA

Mañana a primera hora el Presidente del Comité Ejecutivo iniciará una jira relámpago por los departamentos Vera y General Obligado, en donde se han preparado importantes concentraciones de distrito para recibirle y saludar por anticipado el triunfo del partido en los comicios próximos. El diputado Pita estará de regreso el jueves para proceder a la proclamación de los candidatos de la victoria.

JIRA DEL Dr. GOMEZ

El candidato doctor Severo A. Gómez después de visitar distintos distritos del departamento San Martín, se ha dedicado a recorrer La Capital y San Justo, trayendo de los mismos las mejores impresiones sobre el estado de la campaña proselitista.

UN ACTO DE LA 7a. EN ROSARIO

Esta noche a las 23.30 horas en el local de la sección 7a. de Rosario que fuera baluarte invencible del diputado Plácido C. Lazo, desaparecido tan tempranamente, los dirigentes de la 7a. harán entrega al Presidente del Comité Ejecutivo, diputado Pita, de un hermoso retrato al óleo del extinto diputado nacional Lazo, retrato que se colocará en el salón de deliberaciones del Comité Ejecutivo, por expresa disposición de nuestro Presidente.

EL FALLECIMIENTO DEL CONVENCIONAL MAMIAS

"Habiendo fallecido en la fecha el señor Juan Mamias, que fuera convencional por el departamento La Capital, y que ha prestado al partido su decidida y valiosa colaboración y siendo un deber rendir un homenaje a su memoria, la Junta Electoral del Norte resuelve: 1o. Designar al diputado nacional doctor Pío Pandolfo para que la represente en el acto del sepelio. 2o. Enviar una corona de flores naturales. 3o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto, con transcripción de la presente resolución". Fdo.: Severo A. Gómez y Emilio G. Leiva, presidente y secretario, respectivamente.

El fallecimiento del señor Mamias, destacado correligionario desde las horas difíciles del partido ha causado una honda consternación en nuestras filas, donde el extinto era debidamente apreciado por sus prendas morales de amistad y solidaridad. Puso de manifiesto este unánime sentimiento la resolución de la Junta, que traduce la impresión dolorosa que causara su desaparición.

En el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana, hablará el doctor Pío Pandolfo, en nombre del Centro Cívico Dr. Roberto M. Ortiz, como presidente honorario del mismo y del cual el extinto señor Mamias era su Presidente. Se invita por estas líneas a los correligionarios a asistir al acto de su sepelio.

HOY EN LAGUNA PAIVA

Hoy a la tarde habrá un importante acto público en Laguna Paiva, para el cual partirá mañana de mañana el candidato doctor Emilio G. Leiva, donde hablará en nombre de la Junta Electoral del Norte. Por la noche, el doctor Leiva asistirá al banquete que el pueblo ofrece al cura párroco de la localidad, R. P. Rossi, con motivo de festejar el tercer aniversario de su curato en la población.

CONCENTRACION EN ROSARIO

El miércoles a las 21 y 15 horas se realizará la concentración de afiliados en Rosario, organizada por el Club Radical 9 de noviembre y la Biblioteca Ing. Julio Bello, debiendo asistir y usar de la palabra en representación de la Junta Electoral del Norte el diputado nacional doctor Pío Pandolfo.

CONFERENCIAS RADIALES DIARIAS

Desde esta noche las conferencias radiotelefónicas por L. T. 9 Radio Roca Soler de Santa Fe en vez de realizarse los miércoles, viernes y lunes, tendrán lugar todos los días de 21.15 a 21.30 horas. El presidente del partido, diputado nacional don Carlos A. Pita hará uso de la palabra en la presente semana, tal vez clausurando las conferencias el viernes próximo.

CONCENTRACION DE LA 4a.

Hoy en la plaza Pringles, tendrá lugar el acto público organizado por la sección cuarta de La Capital para cuya asamblea ciudadana se han ultimado los preparativos que aseguren su éxito. La concentración de correligionarios, y el acto comenzará a las 21 horas.

En Gran Forma Continuaba Nadando Anoche Candioti



Anoche a las 23.07', Candioti pasó frente a la salida "La Espera", que se halla a 91 kilómetros del C. de Regatas Rosario.

El tiempo es bueno y una luna hermosa los acompañó durante toda la noche.

El estado físico del campeón es excelente, lo mismo que su estado de ánimo.

A las 24 horas se cambió el turno de nadadores y remeros, quienes permanecerán a su lado hasta las 6 horas de hoy.

La Subprefectura de San Nicolás, envió una lancha con el saludo de toda la población.

Los directores del raid calculan hallarse frente a Puerto Obligado hoy a las 5 y por San Pedro a las 9 horas.

Ayer Arribó a Nuestra Ciudad el Dr. Mosca y Permanecerá Hasta el Lunes

El radicalismo del Comité Nacional realizó actos en Coronda, en Esperanza, en San Carlos Centro, en el Barrio Centenario, Castellanos y General Obligado

Los partidos políticos que concurren a las elecciones del día tres de marzo próximo intensifican sus actividades en toda la provincia.

De la U. C. (Comité Nacional)

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) suministró ayer estas informaciones:

En Coronda. — Se realizó ayer en la localidad de Coronda el acto de proclamación de los candidatos a diputados nacionales que sostendrá el radicalismo en los próximos comicios. Una delegación de la Capital se hizo presente en la proclamación. Hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Candidato a diputado Dr. Manuel J. Mántaras, Dr. Julio J. Busaniche, Sr. Pedro Fuentes, Sr. Roberto Doldán y en nombre del radicalismo de San Jerónimo el señor Enrique Dettoni.

En San Carlos Centro. — También se efectuó en la localidad de San Carlos Centro el acto organizado por el radicalismo de dicho distrito donde hicieron uso de la palabra los siguientes oradores: Candidato a diputado Dr. Manuel J. Mántaras, Dres. Julio J. Busaniche, Luis Cáceres y Pedro Fuentes y Sr. Roberto Doldán.

En Esperanza. — En la ciudad de Esperanza se realizó la proclamación de los candidatos a diputados nacionales del radicalismo. El acto se realizó en la plaza local a las 19 horas ante una concurrencia numerosa. Hicieron uso de la palabra en dicho acto los siguientes oradores: Sres. Honorio Suárez, Dr. Aldo Tessio, Dr. Julio J. Busaniche, Dr. José Pérez Martín y candidato a diputado nacional doctor Eduardo Teissaire.

En el Dpto. Castellanos. — El sábado se efectuaron en las localidades de Sunchales y Humberto I, los actos organizados por el radicalismo de dicho departamento. Asambleas entusiastas aclamaron los candidatos. En Humberto I, hicieron uso de la palabra los candidatos a diputados Dr. Manuel J. Mántaras, Sr. Martín Oliber, Sr. Arturo Gallo Montrull, Dr. Domingo Esquivel y Sr. César Ambrosio César Lafuente. En la localidad de Sunchales ocuparon la tribuna los oradores siguientes: Candidatos Dr. Manuel J. Mántaras y Martín Oliber, Arturo Gallo, Dr. Domingo Esquivel, Julio Alvarez y Ambrosio César Lafuente.

En el Dpto. San Martín. — En la localidad de San Jorge tuvo lugar el sábado ppdo. el acto de proclamación de los candidatos a diputados. Una gran concurrencia rodeó la tribuna radical en lo que hicieron uso de la palabra los oradores siguientes: Candidato a diputado Dr. Agustín Delacroix (h), Dr. Luis A. Cáceres, Dr. Pedro Fuentes y Sr. Armando Medrano. También se realizó en Sastre en la plaza pública de la localidad ocupando la tribuna los oradores siguientes: Candidato a diputado Dr. Agustín Delacroix (h), diputado nacional Dr. Alfredo Grassi, Sr. Pedro Oscar Murua, Nazario Bally, Dres. Pedro Fuentes y Luis Cáceres.

La llegada del Dr. Enrique M. Mosca. —

Ayer arribó procedente de Rosario el doctor Enrique M. Mosca, el prestigioso dirigente radical de nuestra provincia y miembro del Comité Nacional quien permanecerá en nuestra ciudad hasta después de las elecciones del domingo. En horas de la tarde el Dr. Mosca concurrirá a la sede central del Partido donde recibirá el saludo de amigos y correligionarios.

En Barrio Centenario. — Se realizó en barrio Centenario en calle Avenida Freyre y 4 de Enero el acto organizado por el subcomité Hipólito Irigoyen, en el que hicieron uso de la palabra varios oradores.

El acto de hoy. — En calles Corrientes y Juan Díaz de Solís se llevará a cabo hoy a la noche la inauguración del subcomité de la Sección Cuarta en cuyo acto harán uso de la palabra los oradores siguientes: Candidato Dr. Manuel J. Mántaras, Dres. José Pérez Martín, Domingo Arteaga Sola, Sres. Ernesto Guimard y Roberto Doldán.

En Dpto. Castellanos. — En las localidades de Bauer y Sigel y Garibaldi, del departamento Castellanos, se realizaron grandes concentraciones públicas de afiliados en la que hicieron uso de la palabra varios oradores.

En General Obligado. — El diputado nacional Sr. David Fagano, en compañía del dirigente Dr. Romeo Bonazzola, recorren los distritos del departamento General Obligado activando la campaña proselitista en el departamento.

Denuncias ante la Junta Electoral de Propaganda. —

Ante la Junta Electoral de Propaganda de la Zona Norte, se han remitido las denuncias siguientes: De La Criolla, Km. 165, F. C. S. F., un señor Bruno Montanari, jefe de la estafeta de correos local y empleado de Vialidad, en la fecha recorre las colonias vecinas entregando boletas oficialistas. Este Sr. Montanari es padre de la señorita que atiende actualmente el servicio de la estafeta y de nombre Mari o María Montanari. Son los mismos que actuaron en la elección del 21 de febrero y 5 de septiembre, donde el Correo se prestó a maniobras dolosas. No merecen confianza al electorado.

En San Martín Norte: en el boliche del comisario de San Martín Norte se juega día y noche, habiéndose visto a los agentes de policía repartir boletas oficiales, habiendo dado también el Jefe de Policía.

34 Grados con 7 Décimas Fué la máxima, ayer

Otro día de alta temperatura fué el de ayer. La máxima alcanzó a 34 grados 7 décimas. La mínima fué de 24 grados 8 décimas. El barómetro marcó 755.20.

La dirección del viento fué Este-noreste.

La Labor de la Junta Escrutadora Nacional

La Junta Escrutadora Nacional que preside el Dr. Jorge Ferri continúa la tarea que la ley le ha confiado ante los comicios del mes de marzo en que se elegirán diputados al Congreso de la Nación. Ayer realizó reunión.

Consideró diversos asuntos y dictó estas resolución.

En el pedido de reconsideración del partido Unión Cívica Radical (Comité Nacional) sobre reemplazo de las autoridades de comicios que el partido denunció como empleados públicos. Resolvió: Pues aún cuando mantiene su criterio legal anteriormente expuesto en otros pronunciamientos y con el fin de evitar la más leve sospecha y dado el reducido número de nombramientos en esas condiciones (38) accede a lo solicitado siempre que se justifique el hecho y con excepción de los maestros y de los funcionarios que por sus cargos no estén sujetos a superiores jerarquías.

REMISION DE URNAS. —

El servicio electoral del Correo ha terminado en el día de ayer la tarea de remisión de las urnas que se utilizarán en los comicios a que nos referimos. Sólo faltan remitir las que corresponden a la zona de Cacique Ariacaiquín y San Javier, lo que se hará en el día de la fecha.

El P. Ejecutivo Atendio Diversas Denuncias, Ayer

En el Ministerio de Gobierno se dió una información oficial al respecto

CONTESTACION DE TELEGRAMAS

En el Ministerio de Gobierno nos fueron suministradas estas informaciones relacionadas con denuncias que se ha atendido de parte del Poder Ejecutivo.

Son las siguientes:

Con motivo de las denuncias contra las autoridades del Distrito Piamonte el Jefe de Policía informó a este Ministerio por medio del siguiente despacho. Sastre, febrero 26 de 1940. Señor Ministro de Gobierno. Contesto telegrama S. E. Retransmitiendo el del doctor Topolsky de Piamonte por el que denuncia al comisario de policía e Inspector Oficina Trabajo, actúan activamente política; informa al señor Ministro que el primero a presentado renuncia con fecha 20 del corriente su cargo pudiendo actuar como desee y el segundo encuéntrase en Jra periódica en cumplimiento su misión y como lo informa Jefatura oficina regional de esta. Salúdale atte. — Questa, Jefe de Policía.

DE HUMBERTO 1o. ::

Con motivo de la denuncia contra las autoridades de Humberto 1o. el Ministro de Gobierno, recibió el siguiente despacho. Rafaela, 26 de Febrero. Señor Ministro de Gobierno doctor J. Argonz. A su telegrama transcribiendo denuncia Miguel Rostagno, Humberto Primo, contra autoridades de ese distrito sobre juegos de azar, previa investigación practicada informó se trata campaña sistemática no teniendo consistencia denuncias formuladas. Calesancio Stoffel. — Jefe de Policía.

DE DISTRITO LEHMANN ::

Con motivo de las denuncias contra las autoridades del distrito Lehmann la Jefatura informó lo siguiente. Rafaela Febrero 26 de 1940. Señor Ministro de Gobierno Dr. Joaquín Argonz. A su telegrama denuncia contra autoridad distrito Lehmann y practicada investigaciones hago saber señor Ministro que comisario cumple estrictamente su deber, siendo injustificada denuncia de Juan Ciappini y Emilio Chatelet formulada en nombre radicalismo Comité Nacional. Calesancio Stoffel, Jefe de Policía.

DE BUQUET ::

Con motivo de la denuncia contra el Juez de Paz Olivari de Buquet, el Ministro de Gobierno envió los siguientes despachos, al Jefe de Policía del Dpto. Belgrano, Juan Valeretti Tola, vecino de Las Rosas, denuncia que el Juez de Paz de Buquet, lo amenazó de muerte porque realiza propaganda política en favor de determinado partido, presenciando tal acto el comisario de Distrito y otras personas. Sírvase investigar la veracidad de la misma e informar a este Ministerio, debiendo otorgar al referido señor todas las garantías necesarias para que ejercite libremente sus derechos. Salúdalo Atte. Joaquín Argonz. Ministro de Gobierno, y al señor Juan Valeretti Tola: Acuso recibo de su telegrama de la fecha y en respuesta al mismo cúmpleme hacerle saber que me dirijo al señor Jefe de Policía del Departamento a los efectos de que investigue la veracidad de la misma e informe a este Ministerio y dándole instrucciones precisas a fin de que garantice los derechos de todos los ciudadanos y estos puedan ejercitarlos libremente sin ser molestados. Saluda Atte. — Joaquín Argonz, M. de Gobierno.

DE SALTO GRANDE ::

Con motivo de las denuncias contra las autoridades de Salto Grande, el Jefe de Policía, informa. Cañada de Gómez, febrero 23 de 1940. Sr. Ministro de Gobierno. En respuesta de telegrama de S. E. fechado hoy, recabando informe con referencia a denuncia elevada a ese Ministerio por el dirigente de la Unión Cívica Radical Comité Nacional, señor E. Arribalzaga contra el Juez de Paz del Distrito Salto Grande cúmpleme informar al señor Ministro lo siguiente: inmediatamente de recibido su telegrama comisioné al Secretario interino de esta Jefatura señor Martín Rojas para que se trasladara a dicho distrito a fin de constatar los hechos denunciados. Las mismas Sr. Ministro son inexactas y carecen por ende de fundamento. El mencionado Juez de Paz no recorre el distrito en acción proselitista y es absolutamente inexacto que al ciudadano Eusebio Ignacio Gaitán se le haya pretendido retirar su libreta de enrolamiento. Estos informes señor Ministro han sido recogidos por el funcionario comisionado al efecto recorriendo el comercio y gran parte de la Colonia a fin de constatar si el señor Juez de Paz había faltado a sus deberes recogiendo en todas partes la impresión que las autoridades observan una actitud absolutamente prescindente en la lucha cívica que se desarrolla. Me es grato hacer saber al señor Ministro que en todos los distritos de este departamento donde la campaña proselitista se intensifica día a día todos los partidos gozan de las más amplias garantías realizando sus conferencias y su acción preelectoral sin que ningún funcionario coarte esas libertades ni tome injerencia en esa lucha. Saludo al señor Ministro con mi más distinguida consideración. — César S. Ganem, Jefe de Policía.

Se Continuo el Estudio del Problema Electrico

En los últimos días se ha registrado mucha actividad en el Concejo Deliberante. Se han realizado diversas reuniones de los miembros de la Comisión de Electricidad que, como se sabe, es la que estudia esa cuestión. No se han producido mayores novedades. Sólo se espera ahora el informe del Asesor Letrado de la Municipalidad. Es por ello que en la reunión realizada ayer por la Comisión citada, en la que estuvieron los miembros de la misma concejales Cassanello, Blanco Zoeri, Ritvo y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Lacano se continuaron las conversaciones sobre el asunto, sin adoptar resolución de ninguna clase.

Será Regularizado el Funcionamiento de Todas las Comisiones de Fomentos

Las últimas elecciones de miembros de las Comisiones de Fomento de la Provincia dieron lugar a no pocas incidencias, de todo lo cual oportunamente hemos informado, motivando la intervención del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento. Como consecuencia de ello fueron intervenidas varias. De ellas todavía hay seis administradas por comisionados del Gobierno.

El ministro, señor Mantovani, se ha dirigido en el día de ayer a los comisionados solicitándoles informes acerca de la situación de cada una de las Comunas. Recibidos que sean dichos informes, el Ministerio resolverá la fecha en que tendrán lugar las elecciones, teniéndose el propósito de que dichos comicios se realicen simultáneamente en todas las Comunas intervenidas.

Nuevas Denuncias y Peticiones de la U. C. R. Comité Nacional

A la Junta Escrutadora Nacional, solicita el cambio de varias mesas

NOTA AL MINISTRO DE GOBIERNO

El Apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) doctor Marcial B. Mántaras ha presentado peticiones a la Junta Escrutadora Nacional y radicado nuevas denuncias ante el ministro de Gobierno, doctor Argonz.

CAMBIO DE UBICACION DE MESAS

En un escrito a la Junta Escrutadora Nacional solicita el cambio de ubicación de las siguientes mesas de comicios.

Departamento General Obligado, distrito Tacuarendí mesa No. 2 ha sido ubicada en la Escuela Nacional No. 6 cuyo edificio se encuentra dentro del poblado del Ingenio, establecimiento particular cuyo contorno está cercado, de tal modo que, como ha ocurrido en elecciones anteriores, sus propietarios prohiben el acceso al comicio a los afiliados a nuestro partido.

Esta mesa puede funcionar en el local de la Escuela Provincial donde está ubicada la mesa 1.

Distrito Colonia Ella: mesa No. 20 está ubicada en el Juzgado de Paz cuyo despacho debe estar destinado a las funciones judiciales. Por otra parte el Juzgado de paz funciona en el mismo local de la comisaría. Podría ser instalada en la Iglesia Parroquial o en la Biblioteca Popular.

Distrito Berna: mesa 1 está ubicada en iguales condiciones que la anterior. Podría ser instalada en la oficina del Correo.

Dice después que la Junta le ha hecho saber que las mesas receptoras de votos serán ubicadas en los lugares indicados en los carteles que por disposición de la Junta fueron publicados y que la lista de cambios posteriores se encuentra en secretaría a disposición de los interesados. Por ello pide se le expida una copia.

LAS DENUNCIAS

Las denuncias que el Apoderado Radical ha presentado al Ministro de Gobierno son las siguientes:

En mi carácter de apoderado de la Unión Cívica Radical C. N., pongo en su conocimiento que a la localidad de Estación Díaz, departamento San Jerónimo han llegado Juan Tomatis, ex comisario de policía, Pedro Garcilaso y otros desconocidos los que recorren el pueblo atemorizando a los vecinos. El día de ayer a las dos horas, Pedro Garcilaso y un acompañante de éste, de nombre desconocido, causaron lesiones al afiliado radical Pascual Delgado. Estas personas extrañas al pueblo anuncian que repetirán los actos de violencia que realizaron en las elecciones anteriores.

"En mi carácter de Apoderado de la Unión Cívica Radical, C. N., pongo en su conocimiento que el Comisario de Policía de San Jenaro Norte, don Jenaro Acuña, realiza la campaña de proselitismo del partido gobernante. El mismo funcionario policial ha organizado, hace pocos días, un sindicato de obreros juntadores de maíz, y recorre el distrito haciendo presente a los colonos que disolverá el sindicato si no votan por el partido gobernante.

Pongo en su conocimiento en mi carácter de apoderado de la Unión Cívica Radical C. N., que el comisario de policía y el Juez de Paz de Lehmann, señores Eduardo Jamínkelgud y Hilario Berna, realizan una activa campaña de proselitismo a favor del partido gubernante.

Ha Sido Creada Otra Estafeta

Las gestiones iniciadas ante la Dirección General de Correos y Telégrafos y apoyadas por la Jefatura de Correos y Telégrafos 5o. Distrito de esta Capital, con el fin de obtener la creación de una estafeta postal en el paraje denominado Nueva Romang, departamento San Javier, han obtenido pleno éxito. Se ha dado la resolución que se le ha comunicado al Jefe de 5o. Distrito. La nueva estafeta estará ubicada a 15 kilómetros de Romang y 45 de Vera.

Será librada al servicio público dentro de breve y será servida desde Romang por el Encargado del transporte señor Federico Heyer.

Demás está señalar la importancia que esta estafeta tiene para la lejana zona a que nos referimos. Llenará un verdadero vacío. Además se trata de un lugar donde la población es en su mayoría de agricultores y de hacendados que, desde tiempo atrás, venían solicitando los servicios de una estafeta postal.

El Servicio de Aguas Corrientes en Nuestra Ciudad, Será Normalizado

En una edición anterior hemos informado que, como consecuencia de que se había producido un serio desperfecto en las cañerías que conducen el agua desde San José del Rincón, el servicio de aguas se hacía deficiente.

Y, en forma oficial se nos afirmó que las Obras Sanitarias de la Nación había dictado las medidas con la urgencia del caso para que los servicios se restablecieran lo antes que fuere posible. Ayer se nos informó que en el día de la fecha tales servicios quedarán totalmente normalizados.

Eso es lo que se estaba esperando ya que pocas quejas hemos recibido en los últimos días por la escasez de agua.

En lo que respecta al agua para riego la Jefatura de las Obras Sanitarias de la Nación, hace tiempo, elevó un informe a la Dirección de las Obras Sanitarias de la Nación aconsejando la habilitación de 20 pozos semisurgentes en distintos barrios de la ciudad. De tener éxito esta gestión la ciudad tendrá una mayor cantidad de agua, ya que debe saberse que con el servicio de riego se hace gran uso de agua.

El Orden
SANTA FE, MARTES 27 DE FEBRERO DE 1940.

EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES ESTA EN EL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

A medida que los informes sobre la elección de Buenos Aires se van concretando, se puede ir formando el país una opinión más clara de lo acontecido el domingo en el primer estado argentino.

El cuadro general no puede ser más desolador, y podemos afirmar que en la provincia de Buenos Aires —amenguada un tanto la violencia pero aumentada en mucho la mala fe— se ha repetido todo lo que la oposición y la prensa del país denunció en las anteriores elecciones presididas por el gobernador Fresco.

El Dr. Fresco ha faltado a su palabra, ya que antes de esta elección comprometióse, no solo con el pueblo de su provincia sino con el de toda la nación, a presidir comicios correctos.

No podía escapar al altanero gobernador de Buenos Aires, el significado nacional que esta elección adquiría, y es por ello que ahora está en el banco de los acusados, para ser juzgado por la opinión pública de la República, que ha de ser severísima con él, ya que no es posible que los gobernantes, cuyos pecados son originales, puedan menospreciar en forma tan vituperable al pueblo de toda la nación.

La opinión nacional ya se ha manifestado en esas manifestaciones que recibieron al presidente Ortiz al llegar a la Capital Federal el domingo por la tarde. La intervención debe ser decretada, y acaso sea el mejor medio de pacificar aquella provincia, donde los odios encendidos por tantos años de atropellos, han germinado una verdadera división del pueblo, en forma peligrosa para la paz social.

El pueblo de la nación aspira a que no solo se restituyan las libertades electorales, sino que también se borren todas las taras dejadas por el desgobierno de quienes creyeron que la prepotencia había de servirles para menospreciar al pueblo para siempre.

No podrá ahora el gobernador de Buenos Aires repetir sus costosas publicaciones, en la que olvidando su jerarquía terciaba en la polémica política como temeroso de que ni sus mismos partidarios lo defendieran en las tribunas de propaganda política.

Ahora toda la opinión del país cae sobre el Dr. Fresco, y le señala como el ejecutor de la política más regresiva, aquella que más hiere la dignidad del pueblo, que lo rebaja en su categoría de electorado capaz de regir sus destinos y disponer de su propia suerte.

Porque hay que ir pensando que la intervención a Buenos Aires no la solicita la nación solo porque la elección del domingo fué mala. En ese decreto se castigará, aunque un poco tardíamente, los años de oprobio que dicho gobierno brindó a la República, traicionando todos los postulados de la argentinidad, aunque el gobernador Fresco se autoproclama el campeón del nacionalismo en el país. La intervención a la provincia de Buenos Aires significará para el país, una restitución de sus principios democráticos, ya que allí, más que en ninguna parte, esos principios se vieron en peligro. Es una satisfacción a la nación toda una condena que estaba latente en el ánimo de todos los argentinos, que hoy se placen de que el presidente se encamine por la senda del respeto a la opinión.

La intervención que ha de decretarse sin duda, no se la manda solamente para que de aquí a un tiempo prudencial, se realicen nuevos comicios presididos por hombres de confianza. Darle ese solo significado sería pensar con los intereses de los partidos políticos solamente. Hay en la primera provincia argentina muchas cosas que corregir, que no deben subsistir ni un momento más al de la llegada de un delegado federal.

La conmoción sufrida por el pueblo de aquella provincia, en el sentido del retroceso, ha sido tan intensa, que hay allí muchas cosas que realizar, hasta que se puedan considerar restituidos los derechos del pueblo, con el alcance que les acuerda la Constitución.

Por eso es que no hay que dudar que la intervención a Buenos Aires será decretada, y lo antes posible. La elección del domingo ha sido una elección más, de las que nos tenía acostumbrado el gobierno del Dr. Fresco, ha sido el último paso hacia la terminación de un estado de cosas incompatibles con la dignidad del pueblo, y no se puede rubricar sino es con ese esperado decreto de intervención.

Como en Catamarca, el poder central acudirá a restituir el imperio de la Constitución de los argentinos, y a brindar al pueblo de una provincia el goce de las libertades que ésta le acuerda. Del banco de los acusados, el gobernador Fresco saldrá hacia el olvido de sus ciudadanos, más capaces de perdón que él mismo con sus enemigos. Así le pagarán su gobierno de odios, demostrándole que ese pueblo al que tanto vituperó y de cuyos derechos hizo mofa, es el que triunfa a la larga, y sabe comportarse con más calidad y altitud moral que sus ocasionales detractores.

EL PRECIO DE LA CARNE EN LOS CENTROS RURALES

En varias localidades de menor importancia por el número de sus habitantes, en las cuales rigen alquileres más bajos que en los principales centros de población y donde no existe el recargo por inspección veterinaria, impuestos municipales, etc., la carne se expende al público a precios más elevados frecuentemente, con un recargo de cinco a diez centavos el kilo. Las haciendas para el consumo, igualmente, se venden a iguales o menores cotizaciones que en las ciudades de mayor importancia. Se explica y se justifica, por las razones expuestas, las quejas de los vecinos que se hallan obligados a soportar precios elevados que, en general, no responden a otra causa que a los convenios establecidos para obtener mayores ganancias.

Las Comisiones de Fomento, en defensa de las familias modestas y para oponerse a las maniobras de los especuladores, tienen el deber de intervenir a favor de los intereses de los hogars que, diariamente, soportan el recargo de sus respectivos presupuestos.

En algunas localidades, en vista del abuso a que nos referimos, las autoridades comunales optaron por hacer saber que, en caso de no rebajarse el precio de la carne, por ejemplo, se recurriría al expendio por cuenta del poder público. Al conocerse el propósito, generalmente, se consiguió la supresión de los aumentos arbitrarios, es decir, sin que se basara en el recargo del precio de las haciendas.

Los consumidores rurales, a pesar de las disposiciones que rigen para combatir las maniobras de la especulación y del acaparamiento, se hallan en situación desventajosa frente a los precios que rigen en las principales ciudades. Por deducciones lógicas, sin embargo, se justificaría que la carne se vendiera en las pequeñas poblaciones tarifas más reducidas que en los centros urbanos y de la actividad industrial.

JIRA DE UN CANDIDATO DE LOS SOCIALISTAS

En diversas localidades de la provincia se proclamó a los candidatos del Partido Socialista

El partido Socialista de esta Capital lleva adelante su campaña política.

Suministraron las autoridades de dicho organismo político las siguientes informaciones:

La proclamación en Castellanos. — Como estaba anunciado lleváronse a cabo los actos programados en el Departamento Castellanos por el Comité Electoral de dicha zona. Participaron en los actos de referencia los candidatos a diputados nacionales, Miguel Ritvo y Néstor J. Blanco Boeri.

Llevóse a cabo el primero de dichos actos en la localidad de Sunchales donde hicieron uso de la palabra el señor Camilo Massa y los candidatos Blanco Boeri y Ritvo.

El segundo llevóse a cabo en la ciudad de Rafaela, haciendo la proclamación de los candidatos el señor A. Actis Grandi, secretario general del Centro Socialista de Rafaela y hablando luego los candidatos citados.

Jira del Candidato Ramón Vera. — En las localidades de Villa Ana y Villa Guillermina y Malabrigo, se llevaron a cabo en el día de ayer actos de proclamación de los candidatos socialistas con la participación de los candidatos a diputados nacionales doctor Augusto B. Ittig y R. Vera.

Luego de los actos citados los nombrados candidatos acompañados de miembros del Comité Electoral de la Zona Norte recorrieron diversas poblaciones del Departamento General Obligado. En el día de hoy el candidato Ramón Vera, ha emprendido viaje de regreso a esta capital.

Actos de ayer en el Interior. — Con una gran concurrencia efectuóse ayer en la localidad de San Jorge la proclamación de los candidatos socialistas. En nombre del Centro Socialista de San Jorge, hizo uso de la palabra en primer término el señor Héctor Chaard hablando luego los candidatos a diputados Ceferino Campos y Waldino B. Maradona.

Fijación de carteles socialistas. — En el día de hoy el Comité Electoral Socialista, ha dispuesto la iniciación de las pegatinas de carteles en las diversas secciones de la ciudad y distritos. A tal efecto las subcomisiones seccionales y de distritos han tomado las medidas del caso para el cumplimiento de dicha tarea.

Hoy se realiza asamblea la Sociedad de Enfermeras con la presencia de un delegado de Rosario. — La Sociedad de Enfermeras, Enfermeros y Empleados de Hospitales con sede en esta ciudad ha dispuesto llevar a cabo una asamblea general la que se llevará a cabo hoy 27 del corriente a las 21 y 30 horas en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, calle Catamarca 2471.

Especialmente invitado asistirá a la misma el secretario general de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros de la C. Roja de Rosario, señor Alejandro D. Herrera. Por estas líneas la entidad organizadora invita a concurrir a socios y no socios a la citada asamblea.

MOVIMIENTO GREMIAL

La Oficina Regional

Ayer se ha hecho cargo de su puesto el Director de la Oficina Regional del Trabajo, Dr. Benitez que estaba en uso de licencia.

El nombrado funcionario conversó con los inspectores de la labor que se ha realizado.

La concentración agraria

El Secretario interino de la oficina Regional, señor Mariani, que, como lo tenemos informado asistió a la concentración agraria realizada en Irigoyen, ha presentado en el día de ayer el correspondiente informe a la Presidencia del Departamento del Trabajo.

Las conclusiones de dicho informe son las mismas que hemos adelantado en la edición anterior. El Presidente no ha adoptado resolución alguna acerca de la petición de que se invite a los cerealistas para que asistan a la próxima asamblea.

Es posible que en el día de la fecha se dé a conocer la resolución.

Esta semana de acuerdo con una información suministrada ayer, saldrán en jira inspectores del Departamento del Trabajo. Recorrerán diversos distritos de los departamentos Las Colonias y San Jerónimo.

Corresponde Tomar Medidas que Eviten el Elevado por Ciento de Niños que no Cumplen con la Ley Escolar

La Exposición de Dibujos Comerciales y de Propaganda



Vista tomada durante el discurso del señor José Carmelo Busaniche. En la nota aparecen el señor gobernador de la provincia, el ministro de Instrucción Pública y Fomento, el intendente municipal, el presidente de la Casa del Artista, el director de la Escuela "Leandro N. Alem" y otras personas conocidas

Simplificación de los Trámites Para las Inscripciones

La cláusula relativa a la enseñanza obligatoria que es complementaria de su carácter gratuito, según la ley que rige, no se cumple en nuestra provincia con la amplitud que requiere el desarrollo de la lucha contra el analfabetismo. En la mayoría de las localidades y aun en las principales ciudades, a pesar de los años que rige la ley a que aludimos, es muy elevado el porcentaje de los niños desertores de las aulas. Parte no se inscribe por desidia o por un censurable egoísmo de sus padres o tutores, mientras otros sufren directamente las penurias y miserias de sus hogares. En cualquiera de los casos, en virtud de exigencias de orden social, corresponde a las autoridades tomar intervención para que se haga efectiva la obligatoriedad de la enseñanza primaria.

Recientemente nos hemos ocupado de la circular que el Jefe de Policía de La Capital dirigiera a los comisarios seccionales y de distritos, pidiéndoles la cooperación para que visitaran las casas de familia de las jurisdicciones respectivas y trataran de convencer a los padres o tutores en el sentido de que los niños en edad escolar se inscribieran en el curso de este año.

La iniciativa de la Jefatura de Policía de La Capital, conforme expusimos en nuestro anterior comentario, merece ser imitada por todas las similares de Santa Fe. No se trata de un procedimiento estrictamente policial, es decir a base de fuerza, sino de una colaboración que puede ser altamente beneficiosa para la cruzada contra el analfabetismo y en pro del fomento de la cultura.

De los informes que suministren los comisarios, por otra parte, se obtendrá material de orientación para las autoridades escolares que, en cumplimiento de su misión, realizarán estudios y propondrán los medios adecuados para que no queden niños sin asistir a las aulas, cualquiera que sea la causa de su alejamiento. La simplificación de los trámites para la inscripción, sin perjuicio de que luego sean completados, sería uno de los medios para que, al presentarse un niño para ser inscripto, reciba respuesta favorable. Es necesario en muchos casos, colocándose en las modalidades del ambiente, tener en cuenta las características de hogares que carecen de culpa.

Todos los años, no obstante el aumento de escuelas y los ideales que sostienen los hombres de gobierno en lo que se refiere a la trascendencia de la difusión de la enseñanza, es elevado el porcentaje de los niños que no asisten a las aulas. En muchas localidades, en realidad, la disposición sobre enseñanza obligatoria es casi meramente teórica.

EL ABANDONO DE LA VILLA GUADALUPE

Un comentario que publicáramos hace algunos días relacionado con la vecina villa de Guadalupe cuyas calles y playa son olvidadas en su cuidado por la autoridad municipal y permanecen alejadas de toda iniciativa privada, ha suscitado entre muchas personas favorables comentarios, algunos de los cuales nos han hecho llegar en forma verbal o expresa.

Un conocido médico de Laguna Paiva, el Dr. Rodolfo Novillo Pizarro, por ejemplo, nos envió ayer una carta en la que hace referencia a dicho comentario. Dice en ella: "Al leer el "El Orden" de hoy uno de los tantos artículos valientemente publicados ya, en favor del mejoramiento de la villa de Guadalupe y sintiéndome categóricamente solidario con el mismo, no puedo resistir al impulso de felicitar al señor director por su calurosa campaña.

Verdaderamente, señor director, nos apena a los santafesinos, si, fuera de la provincia, nos interrogan: los que han conocido la villa: "Cómo está Guadalupe? Qué linda Villa. Qué hermosa laguna..." Y nos apena más aun cuando alguien que ha oído elogios de Guadalupe nos visita y se empeña en conocerla; nos apena más aun tener que mostrarle la plaza en la que alternan las vacas y los animales sueltos, como una imprecación a la hermosísima basílica.

Como bien lo dice "El Orden", la laguna llena de papeles y malezas, tarros vacíos y botellas rotas, las calles llenas de yuyos y desperdicios, la arteria principal constantemente ocupada por equinos y vacunos que interrumpen el paso del transeunte y dificultan el curso incesante de automóviles, a pesar de todo, dan la impresión acabada de que la villa de Guadalupe no existe para las autoridades edilicias, ni siquiera por el egoísmo provinciano de hacer de Guadalupe el orgullo de Santa Fe. Y lo es, a pesar de ellas.

Solidarizándome pues con esa justa campaña de "El Orden", saludo al señor director muy atentamente".

INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

La complicidad, casi plenamente comprobada, de alguno o de algunos funcionarios de la policía de San Cristóbal en el rapto del niño Botturi Boero; aparte del castigo que por la ley penal corresponda, reclama imperativamente una inmediata investigación administrativa, con miras a reorganizar el servicio policial del citado departamento eliminando aquellos elementos que la desprestigian.

Tenemos entendido que tanto el gobernador de la Provincia como su ministro de Gobierno abrigan, precisamente, tal propósito, en el deseo de restablecer el buen concepto de sus colaboradores en esa rama de la administración pública.

No dudamos, desde luego, que de un momento a otro han de ser dictadas las medidas conducentes al fin enunciado, y que la reorganización asumirá las proporciones necesarias. Pero es oportuno señalar desde ya la conveniencia de que la investigación tenga la suficiente amplitud para asegurar, en lo sucesivo, el imperio de la moral en la repartición, base insustituible de toda organización estable.

No será bastante que se trate de establecer responsabilidades en el caso del rapto recientemente frustrado. Anteriormente, han circulado versiones de diversas índoles sobre el comportamiento de los funcionarios policiales de aquel mismo departamento imputándoseles faltas cometidas, pero que de todos modos dejaban mal parado su prestigio.

Entre esas versiones —cuyo fundamento desconocemos y cuyo grado de verdad no ha sido demostrado— se dió a circular alguna que imputaba a ciertas comisarías la acción de hacer "quitas" en los sueldos de los agentes, en exclusivo beneficio propio, haciéndoles firmar las planillas con expresión de haberes que no recibirán en su totalidad.

Huelga decir que, hubiera o no verdad en tales afirmaciones, el público, en razón de su predisposición a tomar como exacto lo que sólo podría tener el valor de una sospecha, recogió la versión y elaboró sobre ella un concepto desdoroso para la policía de San Cristóbal. Y si esto sucedió cuando aún no se contaba con una prueba fehaciente de la incorrección policial, cabe imaginar que de hoy en adelante, comprobada la complicidad que se investiga en el rapto del niño Botturi Boero, y a menos que medien medidas amplias de saneamiento, el pueblo aceptará como verdad inconmovible cuanto se afirme o diga de los funcionarios que se hallan en la picota.

En tal virtud sostenemos que es inaplazable una investigación administrativa amplia como base indispensable para una reorganización que restablezca el concepto y la confianza de que debe gozar la policía de San Cristóbal.

Esperar que la justicia individualice a los cómplices en el rapto a que emos aludido, no será bastante hacer en este sentido. La investigación judicial se reducirá al caso concreto y no podrá, de ningún modo, extenderse a otros aspectos de la actividad de los policías que resulten culpables ni a los actos de funcionarios que no hayan tenido participación en el hecho.

Fijación de Precios Para Levantamiento de la Cosecha de Maíz del Corriente Año

La Cámara Arbitral de cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, se ha hecho de algunas publicaciones en las cuales se ha afirmado que se había fijado el salario mínimo para la cosecha de maíz en 0.85 centavos la bolsa. La nombrada entidad se ha dirigido por esto al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, haciendo notar que la fijación de dichos precios ocasionaría perjuicios dado la actual cotización de dicho grano en los Mercados.

El presidente del Departamento del Trabajo ha contestado ayer a la Bolsa de Comercio, haciéndole saber que no hay tal fijación de salario, tratándose de publicaciones erróneas. Agrega que en la actualidad se están estudiando todos los antecedentes que se relacionan con los salarios que se propondrán, teniendo presente todos los intereses puestos en juego, tanto de los patrones como de los obreros, proposición solamente que no es obligatoria, pero antes de darla a conocer será sometida a la consideración del ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Sabido es que este año la cosecha de maíz es de gran importancia, de ello la preocupación de las autoridades en salvar todas las dificultades que se puedan presentar. Y, una de ellas, es la que se refiere a los precios que se deben pagar a los trabajadores. En ello se preocupa el presidente del Departamento del Trabajo y lo antes posible someterá la propuesta al ministro.